

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 140-2024-D-FIME

Bellavista, 30 de diciembre de 2024

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto el Oficio Nº 064-2024-CACCC-FIME, de fecha 20 de diciembre de 2024, mediante el cual el presidente de la Comisión de Adecuación, Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad **adjunta el Dictamen Nº 054-2024-CACCC-FIME** en el que se aprueba el expediente de adecuación curricular del (a) estudiante, **JULIO CESAR, HENRIQUEZ DEPAZ**, con código de matrícula **Nº 2327150011**.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Nº 050-2016-CF-FIME de fecha 18.03.2016, se aprueban los **CUADROS DE ADECUACIÓN CURRICULAR** correspondientes: del Currículo 2006 al Plan de Estudios 2016;

Que, mediante Resolución Nº 059-2016-CU de fecha 03.06.2016, se aprueban los **“PLANES DE ESTUDIOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA MECÁNICA y DE INGENIERÍA EN ENERGÍA”** correspondientes: del Currículo 2006 al Plan de Estudios 2016;

Que, mediante Resolución Nº 162-2019-CU del 15 de mayo de 2019, en el numeral 1 y 2 se aprueban, las modificaciones al Plan de Estudios de la **“Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica”** y la **“Carrera Profesional de Ingeniería en Energía”** de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao, conforme a lo aprobado por Resolución Nº 069-2019-CF-FIME de fecha 03 de mayo de 2019; asimismo, en el numeral 3 se deja sin efecto la Resolución Nº 059-2016-CU del 03 de junio de 2016, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución;

Que, por Resolución Nº 335-2019-CU del 14 de octubre de 2019, se aprobaron, los planes modificados de los diecisiete programas académicos de pregrado, según Anexos que forman parte integrante de la mencionada Resolución;

Que, por Resolución Nº 356-2019-CU del 21 de octubre de 2019, se ACTUALIZA, el Plan de Estudios de la **“Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica de la FIME-UNAC** y se deja sin efecto la Resolución Nº 162-2019-CU del 15 de mayo de 2019, conforme a las consideraciones expuestas en la presente Resolución;

Que, mediante Resolución Nº 012-2023-CU del 01 de febrero de 2023, se RATIFICA, los DIECISEIS (16) PLANES CURRICULARES DE PREGRADO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO;

Que, por Resolución Nº 172-2024-CU del 17 de julio de 2024, en el numeral II, se aprueba la modificación curricular del Plan de Estudios 2019 de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Energía de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, de acuerdo a lo dispuesto por Ley Nº 31803, correspondiente al cambio de denominación del curso **“Proyecto de Tesis”** por **“Trabajo de Investigación”**;

Que, con solicitud presentada por el(a) estudiante **JULIO CESAR, HENRIQUEZ DEPAZ**, con código de matrícula **Nº 2327150011**, solicita adecuación curricular del Plan de Estudios 2019 al 2023;

Que, mediante el documento del visto, el Presidente de la Comisión de Adecuación, Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad anexa el **Dictamen Nº 054-2024-CACCC-FIME** con el cual se aprueba el expediente de adecuación curricular del (a) estudiante, **JULIO CESAR, HENRIQUEZ DEPAZ**, con código de matrícula **Nº 2327150011**, situación que hace necesaria aprobar con el instrumento legal correspondiente;

Que, según el Estatuto de la Universidad, en su Art. 187 numeral 187.22, indica que una de las atribuciones del Decano, es: Emitir resoluciones decanales en el ámbito de su competencia, bajo responsabilidad funcional;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la UNAC y el ROF de la Universidad Nacional del Callao y a fin de contribuir con el normal desarrollo académico y administrativo de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía;

RESUELVE:

1. **APROBAR** la **ADECUACIÓN CURRICULAR** de las asignaturas del (a) alumno (a) **JULIO CESAR, HENRIQUEZ DEPAZ**, con código de matrícula **Nº 2327150011**, según dictamen **Nº 054-2024-CACCC-FIME**, presentado por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIME; en la forma que se indica en el siguiente cuadro:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica						UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica				
Plan de Estudios 2019						Plan de Estudios 2023				
CÓDIGO	ASIGNATURAS APROBADAS	Cd.	NOTA	SEM.	Nº Ord.	CÓDIGO	ASIGNATURAS ADECUADAS	Cd.	NOTA	
MO101	COMPLEMENTO DE MATEMÁTICA	5	12			MO102	COMPLEMENTO DE MATEMÁTICAS	4	12	
MO102	CÁLCULO DIFERENCIAL	5	11			MO101	CÁLCULO DIFERENCIAL	5	11	
MO103	ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	2	16			MO106	ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	2	16	
MO105	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA CIENCIA	3	13			MO212	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA CIENCIA	2	13	
MO104	QUÍMICA APLICADA	5	12			MO104	QUÍMICA APLICADA	5	12	
MO207	CÁLCULO INTEGRAL	5	11			MO207	CÁLCULO INTEGRAL	5	11	
MO208	FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA MECÁNICA	5	11			MO208	FÍSICA I	5	11	
MO209	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA MECÁNICA	3	11			MO103	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA MECÁNICA	3	11	
MO210	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN PARA INGENIERÍA	3	14			MO209	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN PARA INGENIERÍA	3	14	
MO211	DIBUJO EN INGENIERÍA	3	13			MO105	DIBUJO TÉCNICO	3	13	
MO313	CÁLCULO MULTIVARIABLE	5	11			MO313	CÁLCULO MULTIVARIABLE	5	11	
MO314	CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES	3	11				NO ESTA EN EL CUADRO DE ADECUACIONES			
MO315	FÍSICA MOLECULAR	5	12			MO314	FÍSICA II	5	12	
MO316	ESTÁTICA	5	15			MO315	ESTÁTICA	4	15	
MO317	DIBUJO MECÁNICO I ASISTIDO POR COMPUTADORA	3	11			MO211	DIBUJO MECÁNICO I	3	11	
MO418	MATEMÁTICA APLICADA A LA INGENIERÍA	5	14			MO419	ECUACIONES DIFERENCIALES	5	14	
MO419	FUNDAMENTOS FÍSICOS DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO	5	12			MO420	FÍSICA III	5	12	
MO523	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INGENIERÍA	3	11			MO423	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INGENIERÍA	3	11	
MO524	MECÁNICA DE MATERIALES I	5	11			MO527	RESISTENCIA DE MATERIALES I		11	
MO525	TERMODINÁMICA I	4	11			MO528	TERMODINÁMICA I	4	11	
MO526	MECÁNICA DE FLUIDOS I	5	11			MO525	MECÁNICA DE FLUIDOS I	5	11	
MO628	CÁLCULO NÚMÉRICO Y COMPUTACIONAL	3	13			MO629	MÉTODOS NUMÉRICOS	3	13	
MO630	TERMODINÁMICA II	5	11			MO633	TERMODINÁMICA II	5	11	
MO631	MECÁNICA DE FLUIDOS II	4	11			MO630	MECÁNICA DE FLUIDOS II	5	11	
MO734	MÁQUINAS HIDRÁULICAS	4	11			MO735	MÁQUINAS HIDRÁULICAS	4	11	
MO735	MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA	4	11			MO738	MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA	4	11	
MO736	CIRCUITOS ELÉCTRICOS	4	11			MO631	CIRCUITOS ELÉCTRICOS	5	11	
MO738	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3	16			MO524	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3	16	
MO840	MÁQUINAS ELÉCTRICAS	4	11			MO841	MÁQUINAS ELÉCTRICAS	5	11	
MO841	TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA	4	13			MO739	TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA	4	13	
MO843	SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	3	16			MO840	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	3	16	
MO945	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	3	11			MO949	INSTALACIONES ELÉCTRICAS INDUSTRIALES	3	11	
MO946	REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO	3	12			MO1061	REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN	4	12	
MO947	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	4	11			MO737	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	3	13	
MO947	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	4	14							
MO948	PROYECTO DE TESIS	3	13			MO951	PROYECTO DE TESIS	4	13	
MO956	AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL(E)	4	13			MO1062	AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES(E)	4	13	
MO1050	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	3	11			MO954	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	4	11	

'Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Commemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

M1051	FUERZA MOTRIZ Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	3	15			M0950	FUERZA MOTRIZ Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	4	15
M1054	DESARROLLO DE TESIS	3	13			M1060	DESARROLLO DE TESIS	4	13
M0421	TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES	3	12			M0210	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES	3	12
M0855	SENSORES E INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL(E)	4	12			M1058	SENSORES Y ACTUADORES INDUSTRIALES	5	12
M0949	LABORATORIO DE INGENIERÍA CLIMÁTICA	1	11				NO ESTA EN EL CUADRO DE ADECUACIONES		
M1053	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS	3	12				NO ESTA EN EL CUADRO DE ADECUACIONES		

166

155

2. TRANSCRIBIR la presente Resolución a URA, Dependencias Académico – Administrativas de la FIME-UNAC, y al interesado para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Fdo. Dr. FÉLIX ALFREDO GUERRERO ROLDÁN. - Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao. –

Fdo. Dr. DENNIS ALBERTO ESPEJO PEÑA. - Secretario Académico. –

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.



Dr. Dennis Alberto Espejo Peña
Secretario Académico